



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	ORIENTAL, PUEBLA 2024-2027
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Clave del Programa presupuestario:	3000 DE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y Derechos Humanos. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio. Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Obras y Servicios Públicos. Regiduría de Sostenibilidad, Cambio Climático, Ecología y Medio Ambiente.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

No obstante que el municipio de Oriental alberga la Planta de Procesamiento de carne de cerdo muy moderna y construida por Granjas Carroll de México, a la Industria Militar donde se produce armamento, autos blindados; de estar a 35 minutos de la Cervecería de Heineken México en el municipio de Rafael Lara Grajales y de la Empacadora de Alimentos San Marcos a 20 minutos en el municipio de Nopalucan y de contar un desarrollo de granjas porcícolas y el desarrollo de negocios de logística, cuenta con una población en situación de pobreza del 68.6% del total de habitantes. Centrado igualmente en la actividad primaria de la agricultura, con una entrada de remesas de 6.45 millones de pesos en promedio anual y ser beneficiado (aunque mínimamente) de los 1,151 millones de dólares de inversión extranjera directa que ingresaron al estado de Puebla en el año 2024, el ingreso laboral promedio es de \$6,094 mensuales por trabajador activo. Aún así, el 92.0% de la población con empleo accede a una canasta básica de alimentos. La Población Económicamente Activa (PEA) es del 59.1%, en los cuales el 36.7% son mujeres y el 63.3% son hombres. De esta PEA, el 32.63% se ocupan en actividades primarias, el 23.54% en actividades secundarias y el 14.70% en actividades terciarias. En cuanto a la desigualdad en la distribución del ingreso, el Coeficiente de Gini nos indica un valor del 0.35 (en un rango de 0-1, donde valores tendientes a cero significan menor desigualdad y valores tendientes a 1 se traducen como una mayor desigualdad entre las familias de Oriental), por lo que dicha desigualdad no es tan pronunciada entre las familias lo que coadyuva a un mayor grado de cohesión social. El problema central de esta pujante economía, es su lento crecimiento y aprovechamiento potencial de la mano de obra existente, además de que la edad mediana de la población municipal es de 25 años. Se añade el problema de la baja productividad laboral en el sector agropecuario por falta de incentivos de mercado, apoyos y subsidios federales y estatales. Otras constantes son la falta de capacitación técnica y/o profesional de su población en oficios, falta de emprendimiento de negocios y la escasa tecnificación agrícola. Asimismo, Oriental tiene un potencial turístico comunitario no desarrollado por falta de inversión en infraestructura física y negocios que giran en torno al turismo. Se agrega que la Población No Económicamente Activa es del 40.7% del total de la población. De esta total que no está activo económicamente, el 30.7% son estudiantes.

Justificación del Pp

El Programa Presupuestario se justifica porque pretende atender con Actividades las causas y sus problemas centrales identificados en el Diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo, con énfasis en la potencialización del sector turístico comunitario. Asimismo, la mayor parte de la PEA se encuentra en el sector agropecuario que necesita impulsar su producción y productividad mediante la tecnificación y la manera de organizar el trabajo.

Estado actual del problema

El municipio de Oriental presenta rezago económico en zonas rurales debido a la baja productividad, lo que reduce el empleo y el ingreso de la población. El problema afecta principalmente a pequeños productores, mujeres, jóvenes y adultos mayores, lo que pone en riesgo el valor del Coeficiente de Gini de 0.35. Asimismo, se tiene un bajo aprovechamiento del sector empacador-industrial y logístico al no contar el Ayuntamiento con políticas y programas públicos eficaces para la inclusión de la población trabajadora y mejorar sus ingresos recaudatorios. Por último, Oriental cuenta con centros turísticos que deben desarrollarse mediante la introducción de infraestructura incorporando el desarrollo de negocios (giro comercial del helado, los espacios públicos a ser visitados como la escalinata de Cristo Rey mediante el evento de Towerrunning, la Estación del Ferrocarril "La Oriental - KM 217", la derrama económica de las Ferias Patronales, etc.).

Evolución del problema

El problema económico persiste por la ausencia de políticas y programas públicos que atiendan las causas del bajo crecimiento económico, complementándose con una baja producción de autoconsumo, comercio de subsistencia, autoempleo y trabajo eventual. Se estima que entre 65% y 75% del empleo es informal, de acuerdo a las cifras del INEGI (2020); además de los ingresos laborales insuficientes en gran parte de los hogares más allá de que puedan adquirir la Canasta Básica Alimentaria. Esto implica una emigración del potencial joven y productivo a otraseconomías del norte del continente como Estados Unidos como Canadá.

Experiencias de atención

Anteriormente, se han implementado apoyos productivos, capacitaciones y programas de fomento al sector agropecuario, industrial y de servicios por parte del municipio y el estado. Sin embargo, han sido acciones aisladas y de alcance limitado. El Programa Presupuestario, busca integrar estas experiencias en una estrategia ordenada, coordinada y orientada al incremento del producto, la productividad, el empleo y el desarrollo económico del municipio.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

En primer lugar, el municipio retoma las cifras oficiales del INEGI (2020) y el CONEVAL (2022, actualmente extinto) en materia económica, empleo y producción. Además de las cifras, reportes, análisis y estudios sobre la implementación de acciones y actividades para fomentar el crecimiento de la economía.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Po

Población Potencial	LA POBLACIÓN POTENCIAL SE DETERMINÓ A PARTIR DE LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, CONSIDERANDO LA PEA Y LA PNEA DEL MUNICIPIO.	Cuantificación:	PEA+PNEA= 15,020 HABITANTES DE 12 AÑOS Y MÁS, LOS CUALES EL 59.1 % PERTENECE A LA PEA Y EL 40.7 % A LA PNEA.
		Criterios de Focalización	PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO DE PUEBLA INEGI 2020
Población Objetivo	1,176 PERSONAS QUE REPRESENTAN EL 10% MÁS DE LA PEA PARA QUE PARTICIPEN EN EL MERCADO DE TRABAJO, LA INVERSIÓN O EL EMPRENDIMIENTO.	Cuantificación:	1,176 PERSONAS, EL 10% SOBRE LA PEA.
		Criterios de Focalización	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA AL 2020
Población atendida (beneficiarios)	LA POBLACIÓN QUE SE PRETENDE ATENDER REPRESENTA A LO MENOS 7% DE LA PEA.	Cuantificación:	823 PERSONAS (10%).
		Criterios de Focalización	PROYECCIÓN EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y FISCALES.

C. Lizbeth Méndez Espíndola
Contralora Municipal de Oriental, Puebla.

C. Cesar Aguilar Amador
Tesorerero Municipal de Oriental, Puebla.

C. Fidel Flores González
Presidente Municipal de Oriental, Puebla.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

TESORERÍA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

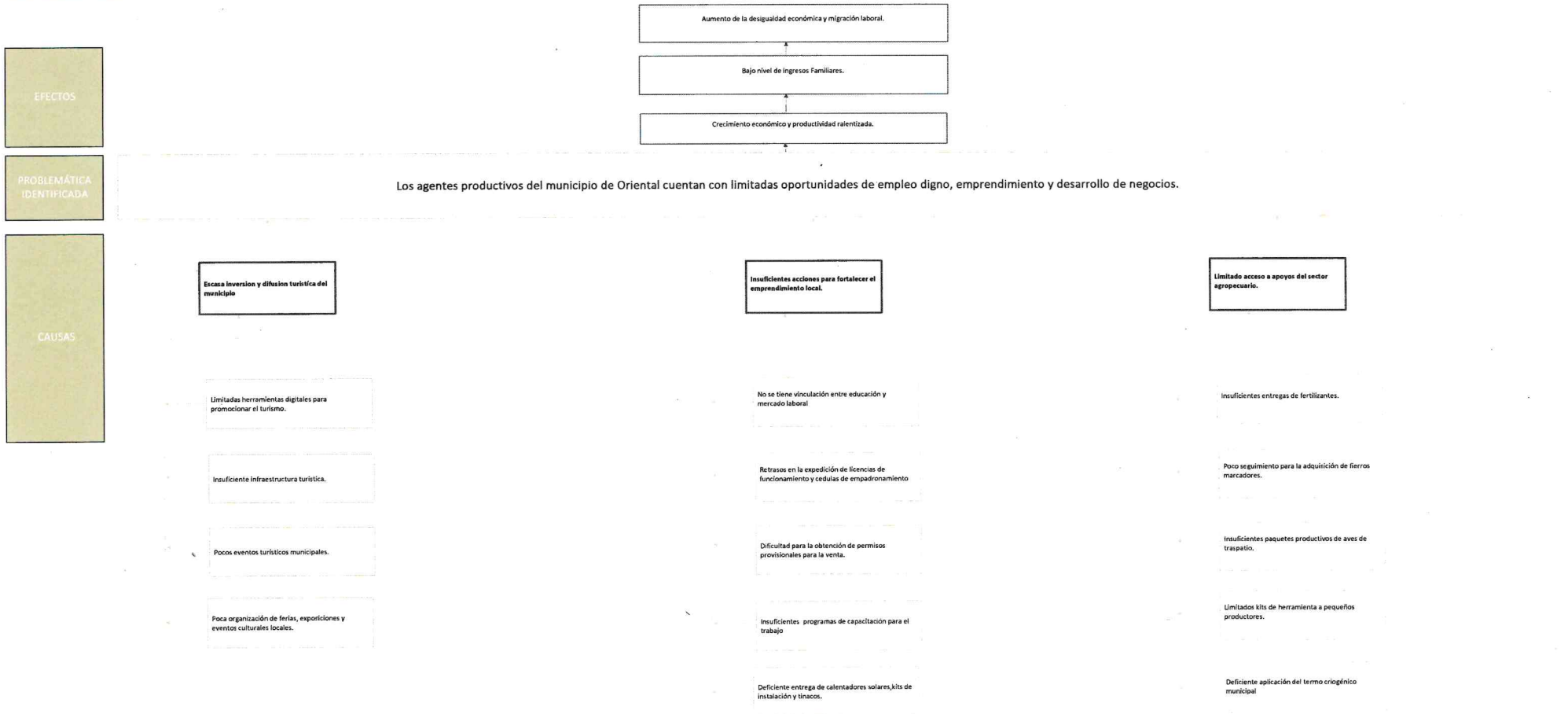
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

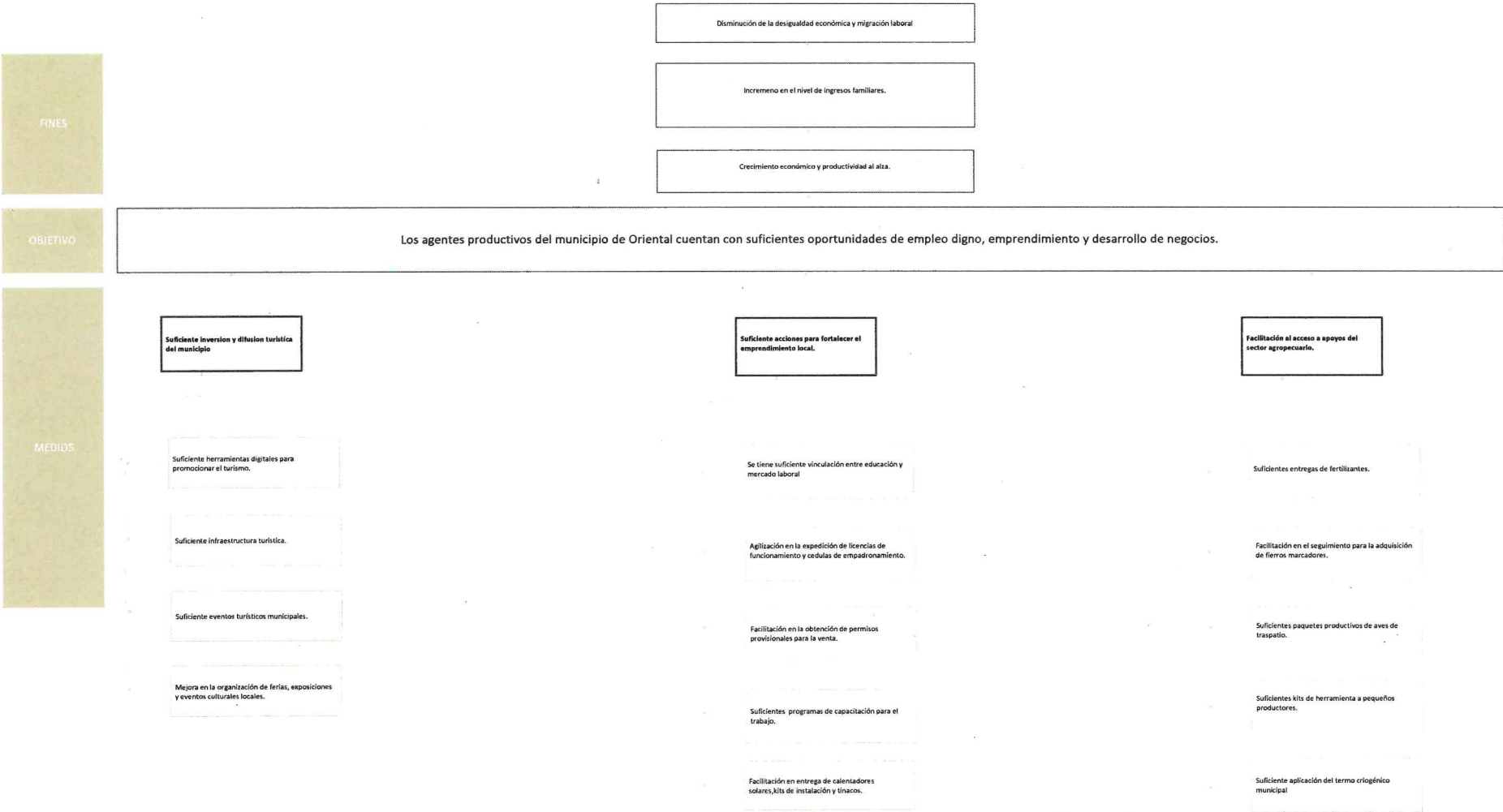
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	ORIENTAL, PUEBLA 2024-2027
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Clave del Programa presupuestario:	3000 DE

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y Derechos Humanos. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio. Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Obras y Servicios Públicos. Regiduría de Sostenibilidad, Cambio Climático, Ecología y Medio Ambiente.

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Las medidas que conforman la intervención del Programa Presupuestario se consideran las opciones de acción más efectivas, ya que se encuentran directamente alineadas con el árbol de objetivos y atienden las causas que limitan la prosperidad económica del municipio de Oriental. A través de mecanismos como la capacitación laboral y empresarial, la entrega de apoyos para proyectos productivos, la asesoría y acompañamiento a emprendedores, así como la vinculación entre empresas y población objetivo, se facilita la entrega de bienes y servicios de manera directa y focalizada. Estos mecanismos han resultado efectivos al fortalecer las capacidades productivas, mejorar la empleabilidad y promover la generación de ingresos sostenibles, contribuyendo al logro del objetivo de prosperidad y estabilidad económica.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. Lizabetha Méndez Espinoza
 Contralora Municipal de Oriental, Puebla.
 Elaboro
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. Cesar Aguilar Amador
 Tesorero Municipal de Oriental, Puebla.
 Revisó
TESORERÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. Fidel Flores
 Presidente Municipal de Oriental, Puebla.
 Autorizo
PRÉSIDENTE MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	ORIENTAL, PUEBLA 2024-2027
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Clave del Programa presupuestario:	3000 DE

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y Derechos Humanos. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio. Regiduría de Agricultura Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Obras y Servicios Públicos. Regiduría de Sostenibilidad, Cambio Climático, Ecología y Medio Ambiente.

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a que los agentes económicos del municipio de Oriental accedan a mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo mediante el incremento de la producción y la productividad.	<p>ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO Y EL EMPLEO DIGNO.</p> <p>ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES: REDUCIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES ECONÓMICAS.</p> <p>ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES: PROMOVER MODELOS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO.</p>	<p>ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: GENERAR EMPLEO PRODUCTIVO, MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES.</p> <p>ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES: IMPULSAR LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y MEJORAR LOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.</p> <p>ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES: USO EFICIENTE DE RECURSOS Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS MEDIANTE PRÁCTICAS RESPONSABLES.</p>	SI
Propósito	Los agentes productivos del municipio de oriental cuentan con suficientes oportunidades de empleo digno al emprendimiento y fortalecimiento del turismo y economía local.	<p>ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO Y EL EMPLEO DIGNO.</p> <p>ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES: REDUCIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES ECONÓMICAS.</p> <p>ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES: PROMOVER MODELOS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO.</p>	<p>ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: GENERAR EMPLEO PRODUCTIVO, MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES.</p> <p>ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES: IMPULSAR LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y MEJORAR LOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.</p> <p>ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES: USO EFICIENTE DE RECURSOS Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS MEDIANTE PRÁCTICAS RESPONSABLES.</p>	SI

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	2. PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
-----	--

Objetivo	<p>2.1 IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE CAPRINOS, BOVINOS, CERDOS, ETC., EN EL MUNICIPIO DE ORIENTAL.</p> <p>2.2 CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO. CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE ENTREGA DE FERTILIZANTE Y CAPACITACIÓN PARA SU APLICACIÓN</p> <p>2.3 RESCATE DE SEMILLAS CRIOLLAS. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE RESCATE DE SEMILLAS CRIOLLAS DE LA ZONA Y CAPACITACIÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUELOS AGROICOLAS.</p> <p>2.4 ORIENTAL UN MUNICIPIO CON COMPETITIVIDAD ECONÓMICA. FAVORECER LA COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO, A PARTIR DEL IMPULSO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, FOMENTANDO ASÍ UN CLIMA FAVORABLE PARA LA INVERSIÓN.</p> <p>2.5 EMPLEO Y CAPACITACIÓN. PROMOVER EL EMPLEO LOCAL CAPACITADO QUE A SU VEZ AYUDE A MEJORAR EL POTENCIAL PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO BENEFICIANDO LA FORMACIÓN DE POLOS DE INVERSIÓN DESARROLLO QUE LOGREN ASEGURAR UN NIVEL DE VIDA DIGNO PARA LAS FAMILIAS DE ORIENTAL.</p> <p>2.6 GOBIERNO INNOVADOR DE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS. INNOVAR EN ALTERNATIVAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CREACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS QUE PUEDAN OTORGAR UNA VENTAJA COMPETITIVA Y AYUDEN A PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE TODOS LOS SECTORES DENTRO DEL MUNICIPIO.</p> <p>2.7 DESARROLLO RURAL. FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN RURAL, ADEMÁS DE FOMENTAR LA CREACIÓN DE AGROINDUSTRIAS QUE PERMITAN UN AUMENTO EN LA DERRAMA ECONÓMICA AL NO SOLO CONTAR CON MATERIA PRIMA SINO CON PRODUCTOS ELABORADOS PARA COMERCIO.</p> <p>2.8 RECURSOS FINANCIEROS. FORTALECER LAS CAPACIDADES FINANCIERAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER LAS DEMANDAS SOCIALES Y LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS PROPIOS, REDUCIENDO LA DEPENDENCIA HACIA LOS RECURSOS FEDERALES.</p>
Estrategias	<p>2.1.1 PROMOVER Y GESTIONAR RECURSOS DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES EN APOYO DE LOS PRODUCTORES DE DIVERSAS ESPECIES GANADERAS.</p> <p>2.2.2 IMPULSAR AL SECTOR PRIMARIO PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL EN EL ÁMBITO AGRÍCOLA Y GANADERO.</p> <p>2.3.3 IMPLEMENTAR PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA A LOS PRODUCTORES, PARA RESCATAR PARTE DE LA AGRICULTURA QUE YA HA SIDO OLVIDADA Y AL MISMO TIEMPO DAR VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.</p> <p>2.4.4 MEJORAR LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE ORIENTAL, COMO UN MUNICIPIO DE SERVICIOS CON VOCACIÓN PARA LOS NEGOCIOS Y LA INVERSIÓN. DIFUNDIR LOS BENEFICIOS QUE REPRESENTA DESARROLLAR UN NEGOCIO EN EL MUNICIPIO Y EN PARTICULAR LA CABECERA MUNICIPAL, PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA INVERSIÓN.</p> <p>2.5.5 REALIZAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA CONOCER LA VOCACIÓN LABORAL DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LOS POSIBLES EMPLEOS TEMPORALES QUE SE PUEDAN CREAR PARA LA POBLACIÓN.</p> <p>2.6.6 FOMENTAR LA INVERSIÓN MEDIANTE INSTRUMENTOS MODERNOS DE PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS DE GIROS NUEVOS E INNOVADORES.</p> <p>2.7.7 FORMULAR PROYECTOS QUE DETONEN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS COMUNIDADES RURALES CON EL FIN DE ELEVAR EL NIVEL DE DESARROLLO HUMANO Y PATRIMONIAL DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO</p> <p>2.8.8 MEJORAR LOS PROCESOS, Y MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES QUE POR LEY CORRESPONDEN AL AYUNTAMIENTO, COMO MEDIO PARA FORTALECER LA HACIENDA MUNICIPAL, QUE PERMITA AL GOBIERNO MUNICIPAL CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER LAS DEMANDAS SOCIALES Y PROMOVER EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.</p>
Líneas de Acción	<p>2.1.1.1 REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES PARA QUE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES ATERRICEN EN BENEFICIO DE LOCALIDADES RURALES A FIN POTENCIAR LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN.</p> <p>2.1.1.2 INVERTIR DIRECTA O CONJUNTAMENTE CON EL ESTADO, LA FEDERACIÓN O LOS PRODUCTORES A FIN DE IMPULSAR LA PRODUCCIÓN.</p> <p>2.1.1.3 ESTABLECER OFICINA FIJA Y MÓVIL CON ESPECIALISTAS PROFESIONALES EN EL ÁREA A FIN DE ASESORAR, ORIENTAR Y ASISTIR EN PROYECTOS AGROPECUARIOS.</p> <p>2.2.2.1 CONSTRUCCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL.</p> <p>2.2.2.2 CAPACITACIÓN DE PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS.</p> <p>2.2.2.3 REALIZAR REUNIONES CON MIEMBROS DEL SECTOR AGRICOLA Y GANADERO PARA SABER SUS NECESIDADES BÁSICAS.</p> <p>2.2.2.4 DAR SEGUIMIENTO A PROGRAMAS QUE PERMITAN DOTAR AL SECTOR AGRÍCOLA DE NECESIDADES BÁSICAS COMO INSUMOS PARA SU ACTIVIDAD.</p> <p>2.3.3.1 REALIZAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA IDENTIFICAR Y PROMOVER EL CULTIVO OLVIDADO EN EL MUNICIPIO.</p> <p>2.3.3.2 GESTIONAR ENTRE LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES, APOYO PARA LAS CAPACITACIONES DE NUEVOS CULTIVOS.</p> <p>2.3.3.3 INSTAURAR PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL AGRÍCOLA Y GANADERO AL COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIÓN.</p> <p>2.3.3.4 TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS (MAQUINARIA AGRÍCOLA E INFRAESTRUCTURAS).</p> <p>2.4.4.1 OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES CONFORME A LAS TARIFAS MÍNIMAS ACCESIBLES.</p> <p>2.4.4.2 PROMOCIÓN, CARTELES, TRÍPTICOS, CONSULTAS CIUDADANAS.</p> <p>2.4.4.3 GENERAR UN PORTAL DE NEGOCIOS QUE OFREZCA INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LOS BENEFICIOS QUE REPRESENTA DESARROLLAR UN NEGOCIO EN EL MUNICIPIO, CON FACILIDADES Y AGILIZACIÓN DE TRÁMITES.</p> <p>2.4.4.4 DIFUNDIR LOS BENEFICIOS QUE REPRESENTA DESARROLLAR UN NEGOCIO EN EL MUNICIPIO Y EN PARTICULAR LA CABECERA MUNICIPAL, PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA INVERSIÓN.</p> <p>2.5.5.1 INSTAURAR PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO ENFOCADO A LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS DE LA REGIÓN.</p> <p>2.5.5.2 CONCERTAR RECURSOS FINANCIEROS PÚBLICOS Y BUSCAR LA INVERSIÓN PRIVADA PARA LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>2.5.5.3 PROMOVER CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍA QUE FACILITEN LA EXPANSIÓN DE LAS EMPRESAS LOCALES, LA ADOPCIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN Y LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS MÁS AVANZADAS.</p> <p>2.5.5.4 FORMULAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL AUTOEMPLEO.</p> <p>2.6.6.1 REALIZAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS ACTIVIDADES PREPONDERANTES EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO LAS QUE SE PUDIERAN PROMOVER CON CARÁCTER DE NUEVAS O INNOVADORAS.</p> <p>2.6.6.2 FORMULAR EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INNOVACIÓN DE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS.</p> <p>2.6.6.3 ESTABLECER CONVENIOS ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL, LOS EMPRESARIOS, LA COMUNIDAD Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA PROMOVER LA INNOVACIÓN DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS.</p> <p>2.6.6.4 GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES EL APOYO FINANCIERO PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE EMPLEADORES QUE NO TIENEN ACCESO AL MERCADO DE CRÉDITOS.</p>

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 2 PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Temática	EJE 2 PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Objetivo	2.1.1 CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN RURAL CON SOSTENIBILIDAD, BIOÉTICA SOCIAL Y HUMANISMO MEXICANO. 2.2.1 IMPULSAR EL CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO. 2.3.1 INCREMENTAR LA ESTADÍA PROMEDIO EN MATERIA TURÍSTICA.
Estrategias	2.1.1.1 DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DEL MEDIO RURAL. 2.1.1.2 IMPULSO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO. 2.1.1.3 PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS Y LOS PRODUCTORES RURALES EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES. 2.2.1.1 RECUPERACIÓN DE LA RIQUEZA COMUNITARIA. 2.2.1.2 FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN, LA COMPETENCIA, EL NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS Y LA PRODUCTIVIDAD DE LAS MIPYMES. 2.2.1.3 FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL TRABAJO DIGNO Y LA ESTABILIDAD LABORAL. 2.2.1.4 POSICIONAMIENTO DEL ESTADO, SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN MERCADOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 2.3.1.1 DESARROLLO DE TURISMO COMUNITARIO. 2.3.1.2 CONSOLIDACIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS Y RUTAS TURÍSTICAS. 2.3.1.3 FORTALECIMIENTO DEL TURISMO DE REUNIONES. 2.3.1.4 IMPULSO TURÍSTICO CON ENFOQUE SUSTENTABLE.
Líneas de Acción	2.1.1.1.1 FORTALECER LAS COMPETENCIAS PRODUCTIVAS DE LAS Y LOS PRODUCTORES. 2.1.1.1.2 PROMOVER LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE LAS Y LOS PRODUCTORES. 2.1.1.1.3 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, JOVENES Y COMUNIDADES DE PUEBLOS ORIGINARIOS. 2.1.1.1.4 FACILITAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS RURALES. 2.1.1.2.2 IMPULSAR LA CONVERSACIÓN DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS. 2.1.1.2.3 IMPULSAR EL FINANCIAMIENTO PARA LAS Y LOS PRODUCTORES. 2.1.1.2.5 IMPULSAR LA AUTOPRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE LAS Y LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES. 2.1.1.3.1 IMPULSAR MECANISMOS DE FORMACIÓN AGROEMPRESARIAL. 2.1.1.3.2 DISEÑAR MODELOS DE NEGOCIOS AGROALIMENTARIOS Y DE VALOR AGREGADO. 2.1.1.3.3 IMPULSAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS CON LA PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN COMERCIAL. 2.1.1.3.4 FORTALECER EL ACCESO A MERCADOS A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE CADENAS DE VALOR. 2.2.1.2.2 DIVERSIFICAR Y CONSOLIDAR LOS SECTORES ECONÓMICOS Y EMERGENTES EN LAS DISTINTAS REGIONES DEL ESTADO. 2.2.1.3.1 PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS Y BIEN REMUNERADOS. 2.2.1.3.2 IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE EMPLEOS FORMALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL ESTADO. 2.2.1.3.3 DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD AL MERCADO LABORAL. 2.2.1.3.8 PROMOVER LA CAPACITACIÓN, ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA FUERZA LABORAL. 2.2.1.3.9 FORTALECER EL SERVICIO DE CONCILIACIÓN LABORAL PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES. 2.2.1.4.3 FORTALECER LA PRESENCIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS POBLANOS EN MERCADOS CLAVES CON CAMPAÑAS Y PARTICIPACIONES EN EVENTOS INTERNACIONALES. 2.2.1.4.5 PROMOVER LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA PRODUCTOS LOCALES 2.3.1.2.1 MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL VISITANTE. 2.3.1.2.4 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL. 2.3.1.4.1 DESARROLLAR EVENTOS TURÍSTICOS QUE PRIORICEN A LA COMUNIDAD, SU ENTORNO E IDENTIDAD. 2.3.1.4.2 GESTIONAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CON PROYECTOS SOSTENIBLES 2.3.1.4.11 GENERAR SINERGIAS CON EL GOBIERNO FEDERAL.
Indicadores	VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA


 C. Lizabeth Viana Aspiritu
 Contralora Municipal de Oriental, Puebla.
 Elaboró
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027


 C. Cesar Aguilar Amador
 Tesorero Municipal de Oriental, Puebla.
 Revisó
TESORERÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027


 C. Fidel Flores Concha
 Presidente Municipal de Oriental, Puebla.
 Autorizó
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	ORIENTAL,PUEBLA 2024-2027
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Clave del Programa presupuestario:	3000 DE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y Derechos Humanos. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio. Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Obras y Servicios Públicos. Regiduría de Sostenibilidad, Cambio Climático, Ecología y Medio Ambiente.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a que los agentes económicos del municipio de Oriental accedan a mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo mediante el incremento de la producción y la productividad.	Tasa de variación de la PEA. (PEA 2025/PEA 2020)*100	Indicadores Laborales para los municipios de Mexico, INEGI 2026.	Los factores de la economía nacional estatal se mantienen constantes (Ceteris Paribus)
PROPÓSITO	Los agentes productivos del municipio de oriental cuentan con suficientes oportunidades de empleo digno al emprendimiento y fortalecimiento del turismo y economía local.	Porcentaje de agentes productivos atendidos por el municipio. (Porcentaje de agentes productivos atendidos /Total de agentes productivos de la población objetivo)*100	Padrón municipal de productores y empresas registrados. Censo de Negocios Municipales. Por: Dirección de Proyectos Productivos y Desarrollo Económico. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI 2025 y PEA 2025.	Los sectores productivos y trabajadores muestran interés por las acciones emprendidas en el Ayuntamiento.
COMPONENTES	1 Acciones turísticas realizadas.	Porcentaje de acciones turísticas realizadas. (Acciones de inversión turística realizadas/Total de acciones programadas)*100	Evidencia documental y fotográfica de las acciones realizadas. Plan de trabajo anual del área responsable.	Existe interés de visitantes por los atractivos turísticos del municipio.
	2 Acciones para el emprendimiento realizadas.	Porcentaje de acciones para el emprendimiento realizadas. (Acciones de emprendimiento realizada/Total de acciones programadas)*100	Informes trimestrales por parte de: Dirección de Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Plan de trabajo anual del área responsable.	Las instituciones financieras y organismos externos colaboran con el desarrollo empresarial.
	3 Apoyos para fortalecer el sector agropecuario entregados.	Porcentaje de apoyos al sector agropecuario entregados. (Número de apoyos/Total de apoyos solicitados)*100	Padrón de productotes beneficiarios municipal y estatal. Calendario de metas programadas. Reportes, oficios, evidencia fotográfica, listas de asistencia, etc.	Los productores agropecuarios cumplen con los requisitos establecidos y existe disponibilidad presupuestal y de proveedores para la adquisición y entrega oportuna de los insumos y herramientas.

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 1,393,641.05	\$ 1,625,464.88	\$ 364,199.00	\$ 364,199.00
---	-----------------	-----------------	---------------	---------------

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. DESARROLLO SOCIAL	1.1 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1. URBANIZACIÓN	PROYECTOS DE INVERSIÓN

Lizbeth Mejía Espiritu
 C. Lizbeth Mejía Espiritu
 Contralora Municipal de Oriental, Puebla.
 Enlace



Cesar Aguilar Amador
 C. Cesar Aguilar Amador
 Tesorero Municipal de Oriental, Puebla.
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Cesar Aguilar Amador
 Presidente Municipal de Oriental, Puebla.



PRESIDENTE MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	ORIENTAL, PUEBLA 2024-2027
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a que los agentes económicos del municipio de Oriental accedan a mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo mediante el incremento de la producción y la productividad.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y Derechos Humanos. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio. Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Obras y Servicios Públicos. Regiduría de Sostenibilidad, Cambio Climático, Ecología y Medio Ambiente.
Costo del Pp:	\$15,507,625.58

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Tasa de variación de la PEA.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	La tasa de variación de la PEA mide el cambio en el número de trabajadores del ejercicio fiscal 2026, respecto al número de trabajadores existentes en el municipio durante el ejercicio fiscal 2025.	Dimensión del indicador:	Economía
Unidad de medida:	Personas (Con empleo)	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(PEA 2026/PEA 2020)*100	Algoritmo	PEA 2026
			PEA 2020
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Encuesta Nacional de Ocupación del Empleo (ENOE) 2026		
Denominador (Variable 2)	Encuesta Nacional de Ocupación del Empleo (ENOE) 2025		

Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es comprensible, con variables definidas y demuestra un método de cálculo, nombre y unidad de medida coherentes.	El indicador contiene al menos un factor relevante. Además, la meta del indicador es acorde con la frecuencia de medición.	El beneficio de utilizar de generar la información es mayor al costo de obtenerla. No se tienen costos adicionales.	Cuenta con valor de línea base, frecuencia de medios de verificación es coherente con la frecuencia de medición del indicador.	La meta es congruente con el sentido del indicador y línea base. La dimensión es eficaz porque mide resultados.	No aplica porque los objetivos del Resumen Narrativo de la MIR, cuentan con un solo indicador.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	65.0%=12,937			Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	71.5%=14,231				Se tiene una PEA del 59.1% en 2020, en 2025 se pretendiendo pasar al 65.0%, un aumento de 5.9 puntos porcentuales, o bien un aumento del 10% de la PEA. Un	
Realizada	71.5%=14,231					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizada (Variable 1)	108	108	108										324
Programada (Variable 2)	108	108	108										
Avance %	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Firma]
 Contraloría Municipal de Oriental, Puebla.
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

[Firma]
 C. Cesar Aguilar Amador
 Tesorero Municipal de Oriental, Puebla.
TESORERÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

[Firma]
 Presidente Municipal de Oriental, Puebla.
PRÉSIDENTE MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	ORIENTAL, PUEBLA 2024-2027
Resumen Narrativo de la MIR:	Los agentes productivos del municipio de oriental cuentan con suficientes oportunidades de empleo digno al emprendimiento y fortalecimiento del turismo y economía local.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y Derechos Humanos. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio. Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Obras y Servicios Públicos. Regiduría de Sostenibilidad, Cambio Climático, Ecología y Medio Ambiente.
Costo del Pp:	\$15,507,625.58

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de agentes productivos atendidos por el municipio	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de agentes productivos atendidos respecto del total de los agentes que conforman la población objetivo	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio.
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(\text{Porcentaje de agentes productivos atendidos} / \text{Total de agentes productivos de la población objetivo}) * 100$	Algoritmo	Agentes productivos atendidos
		Numerador (Variable 1)	Agentes productivos que conforman la población objetivo
		Denominador (Variable 2)	
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Padrón municipal de productores y empresas registrados. Censo de Negocios Municipales. Por: Dirección de Proyectos Productivos y Desarrollo Económico. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI 2026 y PEA 2025 y 2026.		
Denominador (Variable 2)	Padrón municipal de productores y empresas registrados. Censo de Negocios Municipales. Por: Dirección de Proyectos Productivos y Desarrollo Económico. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI 2026 y PEA 2025 y 2026		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es comprensible, con variables definidas y demuestra un método de cálculo, nombre y unidad de medida coherentes.	El indicador contiene al menos un factor relevante. Además, la meta del Indicador es acorde con la frecuencia de medición.	El beneficio de utilizar de generar la información es mayor al costo de obtenerla. No se tienen costos adicionales.	Cuenta con valor de línea base, frecuencia de medios de verificación es coherente con la frecuencia de medición del indicador.	La meta es congruente con el sentido del indicador y línea base. La dimensión es eficacia porque mide resultados.	No aplica porque los objetivos del Resumen Narrativo de la MIR, cuentan con un solo indicador.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	1,176	2025	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1,176				Se esperan llevar a cabo 659 acciones que representan la suma de las Actividades de los tres componentes para beneficiar a lo menos a 1,176 personas.	
Realizada	1,176					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizada (Variable 1)	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	1,176
Programada (Variable 2)	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	1,176
Avance %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.00

Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


 C. Lizbeth Méndez Espinoza
 Contralora Municipal de Oriental, Puebla.
CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027


 C. Cesar Aguilar Amador
 Tesorero Municipal de Oriental, Puebla.

TESORERÍA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027


 C. Fidel Flores
 Presidente Municipal de Oriental, Puebla.

PRÉSIDENTE MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	ORIENTAL, PUEBLA 2024-2027		
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones turísticas realizadas.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA		
Unidad responsable:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y Derechos Humanos. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio. Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Obras y Servicios Públicos. Regiduría de Sostenibilidad, Cambio Climático, Ecología y Medio Ambiente.		
Costo del Pp:	\$15,507,625.58		

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones turísticas realizadas		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el cumplimiento en la ejecución de acciones de promoción turística y productiva del municipio respecto a lo programado en el ejercicio fiscal.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(\text{Acciones turísticas realizadas} / \text{Total de acciones programadas}) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones realizadas
			Denominador (Variable 2)	Acciones programadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Evidencia documental y fotográfica de las acciones realizadas. Plan de trabajo anual del área responsable.			
Denominador (Variable 2)	Evidencia documental y fotográfica de las acciones realizadas. Plan de trabajo anual del área responsable.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es comprensible, con variables definidas y demuestra un método de cálculo, nombre y unidad de medida coherentes.	El indicador contiene al menos un factor relevante. Además, la meta del Indicador es acorde con la frecuencia de medición.	El beneficio de utilizar de generar la información es mayor al costo de obtenerla. No se tienen costos adicionales.	Cuenta con valor de línea base, frecuencia de medios de verificación es coherente con la frecuencia de medición del indicador.	La meta es congruente con el sentido del indicador y línea base. La dimensión es eficacia porque mide resultados.	No aplica porque los objetivos del Resumen Narrativo de la MIR, cuentan con un solo indicador.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	7	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada					En este ejercicio fiscal 2026 aumenta a favor derivado a la medición que se hace el cambio de evento a acción.	
Realizada	29					

Programación de Metas subanuales

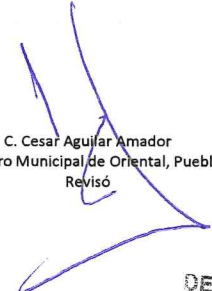
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizada (Variable 1)	1	0	28										29
Programada (Variable 2)	1	0	28										29
Avance %	100	0	100										100
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Implementación de herramientas digitales para promocionar el turismo.	Herramientas	Progr.	1	0	0									1
		Real.	1	0	0									1
2.-Organización de exposiciones productivas.	Acción	Progr.	0	0	28									28
		Real.	0	0	28									28
3.- Realización de eventos turísticos municipales.	Eventos	Progr.	0	0	0									0
		Real.	0	0	0									0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


 C. Lizbeth Flores Amador
 Contralora Municipal de Oriental, Puebla.
 Elaboró
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027


 C. Cesar Aguilar Amador
 Tesorero Municipal de Oriental, Puebla.
 Revisó


TESORERÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027


 C. Fidel Flores Camacho
 Presidente Municipal de Oriental, Puebla.
 Autorizó
PRÉSIDENTE MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	ORIENTAL, PUEBLA 2024-2027
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones turísticas realizadas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Unidad responsable:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y Derechos Humanos. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio. Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Obras y Servicios Públicos. Regiduría de Sostenibilidad, Cambio Climático, Ecología y Medio Ambiente.
Costo del Pp:	\$15,507,625.58

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para el emprendimiento realizadas.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el número de acciones realizadas a favor del emprendimiento, respecto del total de las acciones programadas en el 2026		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Dirección de Proyectos Productivos y Desarrollo Económico.
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(\text{Acciones de emprendimiento realizada} / \text{Total de acciones programadas}) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas
			Denominador (Variable 2)	Número de acciones programadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Informes trimestrales por parte de: Dirección de Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Plan de trabajo anual del área responsable.			
Denominador (Variable 2)	Informes trimestrales por parte de: Dirección de Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Plan de trabajo anual del área responsable.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es comprensible, con variables definidas y demuestra un método de cálculo, nombre y unidad de medida coherentes.	El indicador contiene al menos un factor relevante. Además, la meta del Indicador es acorde con la frecuencia de medición.	El beneficio de utilizar de generar la información es mayor al costo de obtenerla. No se tienen costos adicionales.	Cuenta con valor de línea base, frecuencia de medios de verificación es coherente con la frecuencia de medición del indicador.	La meta es congruente con el sentido del indicador y línea base. La dimensión es eficacia porque mide resultados.	No aplica porque los objetivos del Resumen Narrativo de la MIR, cuentan con un solo indicador.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Semestral		
	170	2025	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada						
Realizada	206					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizada (Variable 1)	9	21	176										206
Programada (Variable 2)	9	21	176										206
Avance %	100	100	100										100
Parámetros de sumaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100

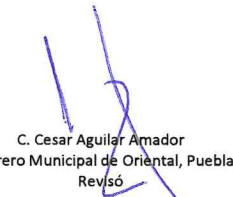
Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Suficiente vinculación entre educación y mercado laboral.	Acciones	Progr.	0	8	0									
		Real.	0	8	0									
2.- Simplificación de tramites para emprender un negocio.	Acciones	Progr.	9	13	13									
		Real.	9	13	13									
3.- Entrega de calentadores solares, kits de instalación y tinacos.	Acciones	Progr.	0	0	163									
		Real.	0	0	163									

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


 C. Lizbeth Mejía Espiritu
 Contralora Municipal de Oriental, Puebla.
 Elaboró




 C. Cesar Aguilar Amador
 Tesorero Municipal de Oriental, Puebla.
 Revisó




 C. Fidel Flores Concha
 Presidente Municipal de Oriental, Puebla.
 Autorizó

PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	ORIENTAL, PUEBLA 2024-2027
Resumen Narrativo de la MIR:	Apoyos para fortalecer el sector agropecuario entregados.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA
Unidad responsable:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y Derechos Humanos. Regiduría de Desarrollo Económico, Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio. Regiduría de Agricultura, Ganadería, Turismo, Actividades Artísticas, Culturales, Deportivas y Sociales. Regiduría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Obras y Servicios Públicos. Regiduría de Sostenibilidad, Cambio Climático, Ecología y Medio Ambiente.
Costo del Programa:	\$15,507,625.58

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de apoyos al sector agropecuario entregados.		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de apoyos al sector agropecuario entregados, respecto del total de apoyos solicitados en el ejercicio fiscal 2026		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Apoyos		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Regiduría de Agricultura y Ganadería.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de apoyos/Total de apoyos solicitados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Apoyos entregados
			Denominador (Variable 2)	Apoyos solicitados
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Padrón de productotes beneficiarios municipal y estatal. Calendario de metas programadas. Reportes, oficios, evidencia fotográfica, listas de asistencia, etc.			
Numerador (Variable 2)	Padrón de productotes beneficiarios municipal y estatal. Calendario de metas programadas. Reportes, oficios, evidencia fotográfica, listas de asistencia, etc.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es comprensible, con variables definidas y demuestra un método de cálculo, nombre y unidad de medida coherentes.	El indicador contiene al menos un factor relevante. Además, la meta del Indicador es acorde con la frecuencia de medición.	El beneficio de utilizar de generar la información es mayor al costo de obtenerla. No se tienen costos adicionales.	Cuenta con valor de línea base, frecuencia de medios de verificación es coherente con la frecuencia de medición del indicador.	La meta es congruente con el sentido del indicador y línea base. La dimensión es eficacia porque mide resultados.	No aplica porque los objetivos del Resumen Narrativo de la MIR, cuentan con un solo indicador.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	482	2025				
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada						
Realizada	32					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizada (Variable 1)	2	24	6										32
Programada (Variable 2)	2	24	6										32
Avance%	100	100	100										100
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 75%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Entrega suficiente de fertilizantes.	Apoyos	Progr.	0	0	0									
		Real.	0	0	0									
2.- Facilitación de fierros marcadores.	Fierros	Progr.	2	2	2									
		Real.	2	2	2									
3.- Entrega de paquetes productivos de aves de traspatio.	Paquetes	Progr.	0	0	0									
		Real.	0	0	0									
4.- Entrega de Kits de herramientas a pequeños productores.	Kits	Progr.	0	0	0									
		Real.	0	0	0									
5. Suficiente aplicación del termo criogénico municipal	Número de aplicaciones	Progr.	0	22	4									
		Real.	0	22	4									

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El resumen narrativo 1, 3 y 4, se encuentran en proceso de validar su seguimiento.


 C. Lizbeth Mejía Espiritu
 Contralora Municipal de Oriental, Puebla.
 Elaboró


CONTRALORÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027


 C. Cesar Aguilar Amador
 Tesorero Municipal de Oriental, Puebla.
 Revisó


TESORERÍA MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027


 C. Fidel Flores
 Presidente Municipal de Oriental, Puebla.
 Autorizó


PRESIDENTE MUNICIPAL
 DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027